

ANÁLISIS DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS EN SU PROCESO DE GESTIÓN

PUBLIC ANALYSIS OF THE POLITICAL ONES IN THEIR PROCESS OF ADMINISTRATION

M . Sc. Yoleidy Quintana Gazmuri¹. (0000-0002-2393-5373), Universidad de Matanzas,

yoleidy.quintana@umcc.cu

Dr. C. Evelyn González Paris². (0000-0001-6530-9875),

M.Sc. Manuel Escobar Navarro³, (0000- 0002-4959-0473),

M Sc. Bárbara Leonard Bello⁴. (ORCID 0000-0002-4792-4732),

M Sc. Felicia Nancy Fundora Alonso⁵, (ORCID 0000-0003-3357-2059)

Resumen

Las políticas públicas son la herramienta principal de la actuación gubernamental. La actualización del modelo económico cubano incorpora un grupo de políticas que requieren de un mayor dinamismo especialmente para los gobiernos municipales toda vez que deben establecer, políticas públicas económicamente no discrepantes. Consiste en examinar una serie de objetivos, de medios y de acciones definidos por el Estado para transformar parcial o totalmente la sociedad. La presente monografía tiene como objetivo realizar un análisis de la Evaluación de Políticas Públicas en su proceso de gestión dentro del proceso de implementación del Modelo Económico Cubano actual. Entre los principales resultados del trabajo, se puede considerar las diferentes definiciones de Políticas Públicas así como la identificación de cuatro elementos centrales que permite identificar la existencia de una política pública: implementación de gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y procesos.

Palabras claves: *evaluación; gestión; políticas públicas*

Summary

The public politicians are the main tool of the government performance. They bring up to date of the economic pattern Cuban incorporates a group of politicians that you/they require especially of a bigger dynamism for the municipal governments all time that you/they should settle down, political public economically not differing. He/she consists on examining a series of objectives, of means and of actions defined by the State to transform partial or totally the society. The present monograph has as objective to carry out an analysis of the Evaluation of Political Public in its administration process inside the process of implementation of the current Cuban Economic Pattern. Among the main results of the work, you can consider the different definitions of Political Public as well as the identification of four central elements that allows to identify the existence of a public politics: government's implementation, perception of problems, definitions of objectives and processes.

Key words: *evaluation; administration; political public.*

El proceso de actualización del modelo económico cubano incorpora un grupo de políticas que requieren de un mayor dinamismo por parte de la Administración Pública a los distintos niveles en función de su ejecución. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución han implicado a su vez un gran reto para los gobiernos municipales toda vez que deben establecer, políticas públicas económicamente no discrepantes. Se plantea la necesidad de incorporar al ámbito de la administración pública, políticas públicas en función del desarrollo que propicien un mejoramiento en la calidad de vida de la población.

Las políticas públicas son la herramienta principal de la actuación gubernamental, éstas tienen la acción de guiar los destinos de un país. Dichas políticas están orientadas a la solución de los

problemas de los ciudadanos que responden a los intereses públicos. Está claro que más allá de ese fin inmediato, la detección y la corrección de discrepancias producto de otras acciones gubernamentales. Además, las políticas públicas obran también como acelerador o como freno, del desarrollo, operan como catalizadores o dilatadores de los procesos políticos (Petrizzo, 2002). La política como acción transfigurada de lo social en las sociedades divididas en clases no es solamente toma de decisiones, como se la ha presentado de manera simplista recurrentemente, pues si bien es punto de partida de una acción de ejercicio del poder, el hacer política va más allá del ¿qué hacer?, pues los modos de implementación de cualquier decisión son fundamentales para que esta tenga éxito. De nuevo aquí la cuestión no queda en los métodos utilizados o a utilizar, sino que implica a los actores de la acción política, a los destinatarios de la misma y a las consecuencias derivadas de la acción, todo lo cual indica la necesidad de un estudio sistémico del quehacer político en nuestras sociedades.

Por otro lado, de disímiles formas se ha demostrado que ninguno de los reguladores modernos por excelencia de los procesos sociales (Estado, mercado y comunidad) pueden por sí solos conducir de manera equitativa los procesos de desarrollo, progreso o bienestar social (como quiera que decidamos denominar contemporáneamente al proceso antroposociogenético, que significa el avance de la humanidad hacia una situación «mejor», más plena que en la que vive hoy la humanidad. Lo anteriormente nos sitúa directamente en el campo de las políticas públicas, ya que desde su aparición a mediados del siglo pasado, las mismas han mostrado su potencialidad para servir de enlace entre las demandas de los ciudadanos y la actuación de los Estados y los gobiernos en particular.

Sobre la definición o el tratamiento conceptual de las políticas públicas se ha investigado desde diferentes corrientes de pensamiento, los estudios son tan abundantes como necesarios en los momentos actuales donde el mundo y las economías más pobres enfrentan el impacto de la crisis económica que se agudizan con los impactos de la Pandemia Covid 19. En el presente trabajo se ofrecen diferentes puntos de análisis de las políticas públicas, de ellos, Thoenin (1997) señala que es el "Resultado de una actividad de una autoridad investida de poder público y autoridad

gubernamental". Así mismo de Kostka Fernández (2012) plantea que política pública es el "Programa de acción de una autoridad dotada de poder político y de legitimidad gubernamental, que afecta a un sector de la sociedad o bien a un espacio geográfico determinado".

Hecló y Wildavsky (1972) plantearon que es una "Acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma". Marco Nieto y Maldonado (1998) quienes afirman que "La política pública se define como el curso de acciones de gobierno que propone adecuar, continuar o generar nuevas realidades, deseadas en el nivel territorial e institucional, contrastando intereses sociales, políticos y económicos y articulando los esfuerzos de los actores y organizaciones que ejercen presión en defensa de dichos intereses". Según Thoenig (1997) quien considera que una política pública es el "trabajo de las autoridades investidas de legitimidad pública gubernamental. Dicho trabajo abarca múltiples aspectos, que van de la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación".

Varios autores analizan las políticas públicas desde otro punto de vista como plantea Ejeda Mendoza (2006) estas se definen por "las estrategias encaminadas a resolver problemas públicos a partir del interés y la opinión de los grupos sociales afectados". El concepto de Políticas Gubernamentales tiene un sentido más amplio y preciso pues comprende en general a todas las acciones de gobierno. A partir de este principio pueden verse las principales características que distinguen al enfoque de políticas públicas y que no necesariamente son atributos de las políticas gubernamentales. Ejeda (2006) subraya precisamente "que el carácter público de las políticas, donde público no equivale a gubernamental sino que define el espacio institucionalizado en el que los ciudadanos interactúan y dialogan con las autoridades con el fin de definir las necesidades comunes y convertir objetos y estrategias para satisfacerlas".

Kraft y Furlong (2006) plantean que "una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores, las políticas

dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión". Aguilar Villanueva (1996) en tanto, señala que una política pública es, en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce. Lahera (2004) señala que "una Política Pública surge de un proceso de construcción permanente a través de convocatorias de actores diversos, que en últimas, son los que hacen posible su implementación y ejecución, por esto, se define política pública como, el conjunto coherente de enfoques, principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas de una sociedad o busca generar las condiciones adecuadas para un grupo poblacional".

Teniendo en cuenta el tema de las políticas públicas en el caso de Cuba ha sido considerada conceptualmente desde diferentes puntos de vista. En un contexto diferente al capitalista, y en un país que construye el socialismo con características acorde con las particularidades de Cuba, la política pública es definida según Pons (2000) como: "Un curso de acción propuesto por el gobierno para resolver una necesidad o problema social, que se asume vinculado a las condiciones histórico-concretas que lo generan y a los intereses sociales predominantes, en el que las medidas que se aplican persiguen el perfeccionamiento material y espiritual de la colectividad, en pos del creciente bienestar de la sociedad en su conjunto". Pons plantea que las políticas públicas no han sido tenidas en cuenta y no se le ha proporcionado el mayor interés, al ser estas de naturaleza estrictamente políticas. En este sentido, ratifica sobre la importancia del ejercicio de la política pública, que debe ser clara para el gobierno para lograrlos objetivos trazados.

Es de vital importancia para poder analizar el proceso de las políticas públicas, descomponer el objeto de estudio en etapas que permitan analizar los programas que se van generando desde el gobierno. Para poder percibir la diversidad y complejidad del proceso se formularán diferentes modelos del ciclo, teniendo en cuenta que se trata de una construcción analítica. El ciclo de las políticas ha sido tratado de varias formas por diferentes autores, dentro de ellos encontramos a Jones (1984) quien propone: a) Identificación del problema; b) Elaboración de respuestas; c) Toma de decisión; d) Implementación; e) evaluación. (Apuntes para una conceptualización de las políticas

públicas, 2013). Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. La definición propuesta es descriptiva y no normativa. Es decir, con ella no se define el deber ser de la política pública, por el contrario, se reconoce lo que en cualquier sistema político, sea democrático o incluso autoritario, puede ser considerado como política pública. Por este motivo, esta definición recoge a las de Kraft y Furlong y Ocampo como especies.

Por tratarse de una definición descriptiva, solo basta con que el analista descubra los cinco elementos de la definición para encontrar una política pública. En este sentido, una política puede ser desde una política de Estado hasta un programa o un proyecto del orden municipal; no es necesario que estén consignadas en un plan de desarrollo para garantizar su existencia. El concepto de política pública y las políticas públicas son fenómenos complejos; sus elementos están interrelacionados y su agregación genera una realidad que va más allá de la simple sumatoria de sus partes (Hacia una nueva definición del concepto de políticas públicas., 2009). La frase que Morin cita de Pascal es muy ilustrativa aquí: "No puedo concebir el todo sin concebir a la partes y no puedo concebir a las partes sin concebir al todo".²³ Hecha esta precisión, la definición se puede dividir en los siguientes cuatro elementos:

Proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos.

Proceso adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares.

Proceso encaminado a prevenir o solucionar una situación definida como problemática.

La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. Las políticas públicas son "las sucesivas respuestas del Estado (del "régimen político" o del "gobierno de turno") frente a situaciones socialmente problemáticas (Salazar, 1994). Esta definición es útil para iniciar el estudio de las políticas públicas, profundizar en este campo de

investigación-acción y enmarcar sus alcances y límites. Con base en ella, se presentan algunos elementos conceptuales fundamentales, centrales y básicos, necesarios para su entendimiento, comprensión y análisis, que permitirán incursionar con seguridad, en la estructuración del "EPPPAL: Enfoque Propio de Políticas Públicas desde y para América Latina". Esta definición deja en claro que en todos los idiomas con ascendencia latina: francés, alemán, italiano, portugués... y el castellano, se diferencian tres significados de la palabra política: (1) la "Política", concebida como el ámbito de gobierno y de la sociedad humana ("*Polity*" en inglés) (2) la "Política", entendida como la actividad de organización y lucha por el control del poder ("*Politics*", en inglés) y (3) la "Política", pensada como propósito y acción de un gobierno, expresada en políticas (públicas) y programas gubernamentales ("*Policy*", en inglés). (La definición de Política Pública)

Se deduce que tanto la "Política" como las "Políticas Públicas" tienen relación -muy directa- con el poder social. Sin embargo, mientras que la "Política" es un concepto amplio, que tiene que ver con el poder general, las "Políticas Públicas" forman parte de toda una batería de soluciones específicas, concretas y determinadas, destinadas al manejo de ciertos asuntos públicos que se catalogan como "situaciones socialmente problemáticas".

Las "Políticas Públicas" se basan y soportan en determinadas posturas políticas, filosóficas, sociales e ideológicas. De ahí que sean esas tomas de posición (posturas) por parte del Estado o de otros actores relevantes, los elementos que ayudan a calcular (o al menos hacer conjeturas) acerca de los posibles factores que fortalecen/debilitan y/o amenazan/ apoyan la viabilidad y/o factibilidad de toda "Política Pública". (Parada, 2002). Esta definición deja en claro que las "Políticas Públicas" no son un fin en sí mismas, sino que son un medio (utilizado por el Gobierno de turno) para dar respuesta a una problemática social específica: las "situaciones socialmente problemáticas". De ahí se desprende que en el núcleo del concepto de "Política Pública" se encuentra anclado el asunto ("issue") que seque sea socialmente relevante y que esté socialmente reconocido, lo cual conlleva a un proceso de problematización colectiva. En otras palabras, el problema público es una construcción social y debe tener el reconocimiento de la misma sociedad.

En el concepto tradicional, las políticas públicas corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. (Meny, Yves y: Las políticas públicas, Ariel, Barcelona.) Tal concepto de políticas públicas tiene un largo desarrollo en el terreno de la ciencia política y administrativa, especialmente en Estados Unidos. Este enfoque se entronca en el trabajo de Robert Dewey, quien pretendía unir la resolución experta de problemas con una sociedad democrática activa y de Harold Lasswell sobre las etapas del proceso de decisión.

Pero el concepto tradicional de política pública asigna un papel demasiado central al Estado. Es como si las autoridades políticas y administrativas tuvieran una posición excluyente en el tratamiento de los problemas públicos o de las problemáticas colectivas en la sociedad o en un sector de ella. Se ha señalado que la sociedad recurre a múltiples formas de tratamiento de sus problemas colectivos y que la naturaleza de lo político debe ser una cuestión central que no puede darse por sentada ni constituye un dato. (3 Thoenig, Jean Claude (1997): "Política pública y acción pública", Gestión y Política Pública, Vol. VI, N° 1, 1er semestre. Véase también Torgerson, Douglas (1999): "El análisis de políticas públicas y la vida pública: ¿la restauración de la phronêsis?", en Farr, J., J. Dryzek y S. Leonard (eds.), La ciencia política en la historia, Itsmo, Madrid.)

Para definir el objetivo o el concepto de políticas públicas es tradicional partir de la dificultad semántica que existe en español con el término política. Es preciso señalar por lo menos tres acepciones que se encuentran cobijadas por la mínima palabra y que el idioma inglés se distingue, la política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, *polity* en inglés. Segundo la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder, *politics* en inglés y, finalmente, la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, *polisy* en inglés. Claramente, nuestro propósito tiene que ver en especial con esta última acepción.

En la literatura especializada existe una gran cantidad de definiciones del concepto de política pública. Por ejemplo, Hecló y Wildavsky (1974:xv) han propuesto para ello una definición simple "una

política pública es una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma", Meny y Thoenig (1986:8) proponen una definición cercana, para ellos la política pública es "la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad", luego según los mismos autores (1986:12), la política pública se transforma en "un programa de acciones de una autoridad pública". Para otro autor (Dubnick, 1983:7) la política pública "está constituida por las acciones gubernamentales, lo que los gobiernos dicen y lo que hacen con relación a un problema o una controversia". Compartimos con Hogwood (1984: 23) la opinión de que de todos modos una definición del concepto de política pública queda muy subjetiva. Según el "para que una política pueda ser considerada como una política pública, es preciso que en un cierto grado haya sido producida o por lo menos tratada al interior de un marco de procedimientos, de influencias y de organizaciones gubernamentales". Más recientemente, Muller y Surel (1998:13) consideran que una política pública "designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir dispositivos políticos_ administrativos coordinados, en principio, alrededor de objetivos explícitos"

Autores Colombianos han definido la política pública como "el conjunto de sucesivas respuestas del estado (o de un gobierno específico) frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables" (Vargas Velásquez, 1999: 57). Estas definiciones, en particular la primera, nos parecen limitadas porque dejan pensar que las políticas públicas son vigentes, o sea que dan la impresión de un Estado únicamente reactivo a eventos exteriores a él. Es de anotar que en muchas ocasiones la respuesta a un estado de las cosas considerados problemáticas por parte del sistema político es consecuencia de otra política o de una política anterior. Es decir que la acción es, además, causa de nuevos problemas. Por otra parte hay que tener en cuenta que las acciones gubernamentales se desarrollan para y a través de actores sociales. Son seres humanos quienes lo conciben, la deciden y la implementan, e igualmente los destinatarios de ella, directa o indirectamente son personas. Se puede decir que una política pública designa la existencia de "un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de

actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (Arnoletto, 2014)

De allí se puede decir que el análisis de las políticas públicas tiene como objeto de estudio, el conjunto de dispositivos conformado por:

a) los objetivos colectivos que el estado considera como deseable o necesario, incluyendo el proceso de definición y de formación de estos.

b) los medios y acciones procesadas, total o parcialmente, por una institución u organización gubernamental.

c) los resultados de estas acciones, incluyendo tanto las consecuencias deseadas como las imprevistas.

En resumen, el análisis de las políticas públicas consiste en examinar una serie de objetivos, de medios y de acciones definidos por el Estado para transformar parcial o totalmente la sociedad así como sus resultados y efectos.

Para completar y permitir la operacionalización de esta definición es necesario relacionarla con un campo de aplicación. Es claro que la política pública existe solo en la medida en que señala su campo de acción. No tiene mucho sentido hablar de la política de un Estado como tal. Su objeto tiene que ser enunciado. De manera que existe una política pública económica, social, exterior, etc. Mediante esta operación se admite explícitamente una distribución de la realidad en distintos campos, sectores y territorios. Cada política pública tiene su campo de intervención reservado que puede ser objeto de varios subteritorios y subdivisiones para los cuales generalmente se fijan objetivos más específicos. Generalmente las instituciones políticas y los organigramas de los

ministerios y de las administraciones reflejan la concepción prevaleciente en torno a la división tanto sectorial como espacial de la realidad.

Finalmente es preciso señalar que la política pública no existe naturalmente en la realidad, sino que se trata a la vez de una construcción social y de una construcción de un objetivo de investigación. Esto implica dificultades para la identificación de sus contornos exactos. Una simple observación de las acciones de las autoridades y de sus efectos muestra que la delimitación de la pertenencia de estas a una u otra política pública es un ejercicio mucho más complejo de lo que se podría imaginar inicialmente. (2002)

En síntesis, las políticas públicas son "el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés", como dicen los autores mencionados como bibliografía básica de este texto. Las políticas públicas, antes de que se manifiesten sus resultados, hacen notorias las intenciones de los actores políticos, en especial de los gobernantes, por los temas que eligen y por las prioridades que asignan, antes que por las consecuencias de sus acciones. Las políticas públicas, en su realidad fáctica, emergen como resultado de muchas decisiones y acciones de numerosos actores, no de un actor individual, aunque a veces se tiende a "personalizar" la autoría de una determinada política en quien aparece como su inspirador, o su comunicador social dominante. En el campo de las "ciencias de las políticas" probablemente la figura que puede invocarse como principal referente individual sea Harold Laswell, quien ya en los años 50' se refería a ellas como "... disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas públicas... con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos". Es muy importante tener en cuenta que cuando se considera a las políticas públicas como emergentes de procesos de elaboración, decisiones y obtención de resultados, ello no excluye la existencia de conflictos de intereses, de tensiones entre grupos o sectores, de diversas visiones sobre la naturaleza y causas de los problemas a resolver, o sobre diversas estrategias para su enfrentamiento, o sobre los criterios para su evaluación.

En el período de los años 50' y 60', la Ciencia Política tradicional tenía un concepto bastante limitado de las políticas públicas (*policies*), al considerarlas como variables dependientes de la actividad política (*politics*) con lo que, en realidad, se presuponia que las políticas públicas eran solo un resultado, un producto, una consecuencia de la acción de los gobernantes y de quienes estaban representados en el sistema político mediante la acción electoral de los partidos políticos. Lo realmente característico de una política pública es que ha sido pensada y ejecutada como un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a realizar un objetivo de interés y de beneficio público, en un marco de mediano o largo plazo. (Arnoletto, 2014)

A partir de estas definiciones se puede considerar que hay cuatro elementos centrales que permite identificar la existencia de una política pública: implementación de gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y procesos. Entonces es posible decir que una política pública existe siempre y cuando instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de las cosas percibido como problemáticas. Gestionar lo público en real beneficio de los pueblos es indudablemente una tarea compleja y difícil, en la que, aparte de convicciones ideológicas, integridad moral y sentido de servicio social, es necesaria una formación seria en métodos y técnicas de gestión, para una adecuada conducción de los asuntos públicos, sobre todo de las políticas, programas y proyectos destinados a satisfacer necesidades y requerimientos sociales.

En nuestro idioma se utiliza la misma palabra –“política”- para referirse a conceptos diversos, si bien relacionados. En esto el inglés es más preciso, y usa expresiones tales como “*politics*” y “*policies*”. “*Politics*” es entendido como referencia a las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre partidos y entre las organizaciones sociales y los gobiernos. “*Policies*” se refiere a las acciones, las decisiones y las omisiones que ejecutan los diversos actores que se involucran en asuntos públicos. Ese concepto es más cercano al que aquí quiero evocar con la expresión “políticas públicas”, que son producto de acciones colectivas intencionales, y se refieren al curso u orientación que toman las acciones públicas como resultado de interacciones y decisiones

de los actores involucrados en la intervención sobre un determinado tema o problema. La acción pública implica, por naturaleza, mecanismos de evaluación. Los partidos políticos, el servicio de recaudación de impuestos, los medios de comunicación, el juez administrativo, todos efectúan evaluaciones constantemente, toda vez que emiten juicios y diagnósticos sobre la acción de los poderes públicos. ¿Cuál es en este contexto, la originalidad de lo que se ha dado en llamar la evaluación de políticas? La evaluación de políticas, o investigación evaluativa, se caracteriza por recurrir a métodos de investigación de las ciencias sociales, los cuales sirven para apreciar los efectos de políticas consideradas como procesos de acción específicos. El carácter polisemántico de la palabra "política" obliga a hacer un esfuerzo de precisión. En este caso, no se trata (no directamente al menos) de la política en tanto que expresión de "lucha por el poder". Tampoco se trata, en general, de la política como "ámbito de actividad", que expresa una preocupación del quehacer permanente del Estado, como la política económica, social o la política cultural; se trata, de manera más delimitada, de la política "programa de acción" que representa una elección específica de medios tendientes a lograr ciertos efectos. Tal acepción supone, pues, un sustrato racional (en el sentido weberiano del término) en la acción de los poderes públicos.

La evaluación de las políticas públicas es una de sus fases considerada desde la construcción conceptual como la última, una mirada desde el marxismo (Paris, 2008) resalta que el carácter cíclico de las políticas públicas la evaluación se pudiera considerar como fin y punto de partida en la solución de los problemas públicos. La evaluación de las políticas públicas se lleva a cabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia, extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas (y/o programas y/o proyectos), y para la rendición de cuentas al público y/o a quienes han aportado los recursos utilizados, y en algunos casos al Parlamento (Osvlado, 2006). La evaluación permite aprender de la experiencia extrayendo lecciones sobre lo que ha funcionado bien y lo que ha fallado, y las razones de éxitos y fracasos, propios y ajenos. (Nioche, 2017).

Por lo antes expuesto queda demostrado que es imperante el uso de las políticas públicas para el trabajo de la administración de gobierno y la constante evaluación de cada una de las políticas aprobadas, que brinda un desarrollo y una fortaleza a la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Apuntes para una conceptualización de las políticas públicas.* Torres-Paez, Carlos Cesar. 2013. 1, Pinar del Río, Cuba : Centro de Información y Gestión Tecnológica. CIGET Pinar del Río, 2013, Vol. 15.
- Arnoletto, Eduardo Jorge. 2014. Cordoba Argentina. [En línea] 2014. [Citado el: 15 de Mayo de 2021.] <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1402/index.htm> .
- Hacia una nueva definición del concepto de políticas públicas.* Gavilanes, Raúl Velásquez. 2009. 149, Bogotá, Colombia : s.n., 2009, Vol. 20.
- La definición de Política Pública.* Vargas, Carlos Salazar.
- Nioche, Jean Pierre. 2017. *De la Evaluación al análisis de las políticas públicas.* 2017.
- Parada, Eugenio Lahera. 2002. *Introducción a la políticas públicas.* Chile : s.n., 2002. 956-289-033-3.
- Paris, Evelyn González. 2008. Procedimiento para el análisis del papel de la Política Económica en el diseño del resto de las Políticas Públicas. *Tesis presentada al grado de Doctor en Ciencias.* Universidad de Matanzas : s.n., 2008.
2002. *Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación.* Bogota : Aurora, 2002. 25-30.